Edición de 8 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 719-21 | AÑO VIII — N.o 4204 | Santa Fe, sábado 7 de diciembre de 1918

Avisos economicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 9.30 de la mañana.

Avisos del día

EN VENTA

Una fábrica de hielo, soda y refrescos con los envases correspondientes, completo para trabajar en seguida y todo en perfecto estado de uso, compuesta de:

1 motor "Otto" horizontal, de 6 caballos, a nafta, 1 máquina de hielo, rendimiento 40 barras o sean 500 kilos de hielo cada 24 horas, 1 tanque de hierro para agua con sus caños, 2.000 litros, 1 filtro para agua de 86 bujías, 500 litros en 24 horas, 1 depósito para agua filtrada, de hierro, 500 litros, 1 generador de gas a bicarbonato y ácido, 1 gasómetro marca Guerret Freres, 1 saturador, marca Guerret Freres, rendimiento 800 sifones diarios, 1 máquina de llenar soda y botellas gaseosas, 1 máquina llenar botellas bolitas, 1 máquina llenar botellas "Bilz", 1 máquina llenar botellas, tapón de loza, 1 recuperador de gas, 1 bombita llenar jarabe, 1 máquina armar sifones.

Envases: 50 docenas sifones, más o menos, 50 docenas botellas bolitas, id; 100 docenas botellas Bilz, id; 150 cajones de reparto, id.

Soportes para transmisión, transmisión de 1 y 1/2, cojinetes, caños de hierro y estaño, llaves y llaves de paso de bronce, llaves surtidas, repuestos, etc. Todo actualmente montado, ha funcionado hasta ahora.

Por informes a Federico Terrae, Catamarca 344 o Enrique Reifer, en Bella Vista, provincia de Corrientes. 11434-20-19 12

Sociedad Telefónica

DE SANTA FE

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, el directorio de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria, que se celebrará el día 23 del corriente, a las 9 p. m., en el local de la Sociedad Rural, calle San Martín 517.

Orden del día

1o.—Lectura de la memoria e informe del síndico y tratamiento del balance general.

2o.—Aplicación de los beneficios, de acuerdo con el Art. 30 de los estatutos.

3o.—Elección de cuatro directores, dos vocales suplentes, síndico y síndico suplente, por haber terminado su mandato los señores Juan Alsásolo, presidente; Dr. Luis G. Barletta, secretario; Pompeyo Moro y Juan Saint Germain, vocales; Angel Cassanello y Domingo Francia, vocales suplentes; Mateo Chiama, síndico, y Simón Arroyo, síndico suplente.

Santa Fe, diciembre de 1918. — Dr. Luis G. Barletta, secretario.

Nota.—Se recuerda a los señores accionistas que por el artículo 20 de los estatutos, para tener entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la gerencia de la sociedad, calle 25 de Mayo 638, hasta los tres días antes del designado para la asamblea, a objeto de munirse de la tarjeta de entrada que corresponde. 11502-5-23-12

Ministerio de Guerra

Dirección general de administración

Llámase a licitación para el día 13 de diciembre, a las 10.30 a. m. para la provisión de carne, pan y leña necesaria a los cuerpos del ejército acantonados en esta ciudad, durante todo el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la mayoría del regimiento número 12 de infantería (Feria).

Capital federal, diciembre 1.o de 1918.—Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino. 11483 1.o 13 12

SANTA FE

¡Guay de los rojos!

Las cifras desconcertantes que van arrojando los escrutinios de las elecciones cordobesas, convierte el albo rozado optimismo con que los radicales azules anunciaron prematuramente su victoria, en un amargo desencanto que se advierte en las hojas de publicidad que les responden:

Por lo menos, hasta la hora de escribir estas líneas, los cálculos les han fallado rotundamente en los cuatro departamentos cuyos electores se computaban.

La Capital, Colón, Calamuchita y Cruz del Eje que los demócratas consideraban perdidos para ellos son otras tantas situaciones restadas a la fórmula oficialista.

Los azules, justamente alarmados ante el inesperado triunfo en esos departamentos de sus adversarios, empiezan a preparar su justificación ante el evento de una posible derrota y culpan de sus primeros quebrantos a los hermanos traidores: los rojos, formulándoles la tremenda acusación de haber volcado parte de sus sufragios a favor de los demócratas progresistas.

Este cargo, tanto puede ir cobrando vigor hasta convertirse en un sangriento anatema como reducirse a una tímida sospecha.

Todo depende de la marcha del escrutinio y de la posición en que éste al avanzar coloque a los dos partidos rivales.

Si los azules recuperan en otros colegios los electores perdidos hasta ahora, la censura a la fracción alzada contra "la causa común" perderá los matices severos con que se enuncia, pero si el enemigo continúa adelantando y llega a reunir el número de electores necesarios para asegurar el triunfo de su fórmula, ¡guay, entonces de los rojos!

Ellos serán los culpables de que la reparación pierda un teatro más, que todavía necesita el aporte de su acción pernicioso... y que don Hipólito González se haya inmolado inútilmente desalojando el ministerio de la guerra.

En realidad, dado el número de departamentos que falta escrutar, no es prudente todavía abrir juicios definitivos; pero conviene señalar en la zozobra que revela el radicalismo ante las primeras noticias desfavorables para él, su propensión a no respetar el veredicto de las urnas ni a resignarse a su fracaso, si le alcanza.

El hecho sólo de ir elaborando una excusa para excusar una probable "débacle" inclina a suponer al radicalismo azul capaz de urdir expedientes más laboriosos y torcidos para impedir, con la anuencia del poder federal, que el gobierno de la provincia, pase a otras manos.

El viaje de Wilson

Ha llamado la atención que el presidente Wilson al dejar los Estados Unidos para ir a Europa no haya delegado el mando, como es de rúbrica y es constitucional. Y entre los comentarios que se han hecho del gesto original del gran estadista, figura uno de comparación con el presidente señor Irigoyen.

En efecto, se ha dicho que si entre nosotros ocurriera el caso, no quedaría diario grande ni pequeño que no protestara, ni ciudadano que al poner el grito en el cielo no se acogiera a la letra de la constitución después de haberla invocado.

Y no hay equívoco en tales apreciaciones. Nosotros somos así: admiramos lo ajeno y criticamos porfiadamente lo nuestro. Es nuestra cualidad mejor desarrollada.

Pero, sin embargo, hay una gran diferencia entre la república del Norte y la nuestra. En la república del Norte la máquina administrativa está magistralmente montada, sin que se resientan ninguno de sus engranajes. Cada secretario de Estado es un perito en la materia de su dirección y no hacen falta mayormente las luces del presidente, como no sea para su control y para su firma. Por tales motivos, Wilson puede permitirse esa originalidad, sin que la máquina pierda las fuerzas de su funcionamiento.

En la nuestra ya es distinto y quizás por reconocerlo así, acaso protestaríamos ante un caso análogo.

¿Y la constitución? se dirá. La constitución, señores, se discutirá luego acaso; pero en tanto dure la ausencia del presidente Wilson, las cámaras, por una mayoría, han acordado no discutir nada que se relacione con el viaje, ni nada tampoco que pudiera ser un obstáculo al ilustre mensajero.

Así es aquella democracia.

POR LOS TRIBUNALES

Deseamos hacer obra de análisis de la labor de los jueces. Para los laboriosos, un aplauso estimulante, y para los demás, para los que, imitando al doctor Vilada, se pasan el tiempo inutilizando las estampillas de los profesionales con un sello con la palabra "usado" y chupando caramelos, silencio elocuente.

Ya lo hemos dicho: deseamos contribuir a la dignificación de la administración de justicia.

El juez de la 1.a nominación, doctor Araya, que se recibió del juzgado a mediados de septiembre, había dictado hasta ayer, 146 sentencias y autos interlocutorios, teniendo además el despacho al día.

Es una notable diferencia entre la actuación del doctor Araya y la del doctor Reyes, que dejó más de 70 juicios sin fallar, para que arreara el que viniera atrás. ¡Tal vez se le ascendiera por esa condición!

***

Los pobres empleados inferiores de los tribunales, están que no saben cómo se las van a arreglar para atender sus necesidades más premiosas.

Ayer nos decía uno: señor, pida que nos paguen. La Constitución manda que la administración de justicia debe estar al día y... ya nos hemos olvidado del mes que nos pagaron: ¡nos deben tantos! Y lo peor del caso, añadió, es que hay algunos que están al día y otros... como cepillo de ánimas.

Damos traslado del pedido al señor ministro de hacienda aunque descontamos que haga oídos de mercader.

El consultorio agronómico

Como se sabe, el consultorio agronómico de la provincia ha quedado vacante, esta vez por renuncia espontánea, de la persona que lo atendía.

Al parecer, el titular de esta dependencia, cansado de permanecer en un cargo donde por muchos motivos ajenos a su voluntad, no podía ser útil a la administración, tomó el bien acuerdo de eliminarse.

El consultorio agronómico como otras reparticiones hasta las que no puede llegar la mirada del ministro de hacienda, personaje sobrecargado por los menesteres de la política oficial y la que no presta ningún concurso apreciable el otro incoloro secretario de Estado, ha marcado su ciclo de mayor esterilidad durante el actual gobierno, al punto de considerársele un organismo perfectamente inútil.

Y no porque no haya tenido oportunidad de desarrollar una acción eficiente en bien de los intereses de la agricultura y de la ganadería, sino porque faltó dentro de él el necesario espíritu de iniciativa, además de un plan de labor que la superioridad debió trazarle y del que siempre careció.

El consultorio agronómico ha sido, por tales motivos, nada más que una institución onerosa para el fisco, a la inversa de lo que fué bajo el pasado gobierno en que, si no se acreditó por una tarea extraordinaria, dió al menos señales de vida, justificando de algún modo su razón de existir en el presupuesto.

Con sus genialidades y extravagancias, con sus excesos verbales y su tendencia a los efectismos, así y todo, el ingeniero Yamandú señaló su paso por el consultorio, estuvo en comunicación con los agricultores y se esforzó por que su oficina les prestara su cooperación en casos especiales.

En pocas palabras, en la anterior administración esa rama del ministerio de agricultura era, dentro de lo relativo, un factor necesario y simpático.

El gobierno actual no resolvería de ningún modo el problema que plantea la existencia de ese organismo estéril y amorfo, llenando la dirección que acaba de vacar.

Ello debería hacerse únicamente si hay propósito sincero de reorganizar el consultorio y entregarlo a un profesional activo e inteligente.

Para que sólo gravite como peso muerto sobre el tesoro escuálido de la provincia, mejor sería suprimirlo.

Nunca como en este caso tiene carácter más imperativo el dilema popular: "herrar o quitar el banco".

POLITICA ECONOMICA

Hay ocasiones en que una ley restringiendo la exportación de determinados artículos, produce para el país que la pone en vigor, benéficos resultados. Y hay otros en que la misma ley empeora sus circunstancias económicas. De aquí se deduce que para que una ley de la naturaleza apuntada no menoscabe los intereses del comercio y favorezca los del público consumidor, debe partir del conocimiento seguro de los artículos que hay en el país, de su producción probable, para que la limitación sobre su exportación sea racional.

No siempre el gobierno que dicta esas leyes tiene ese conocimiento, ni mucho menos. La organización económica que tenemos y que predomina en todos los países no se halla tan adelantada. Sólo cuando por imperiosas exigencias provocadas por una guerra, por ejemplo, un gobierno se ve en el caso de requisar todo género de artículos y de materias primas, es cuando llega a saberse la verdadera capacidad de producción y de riqueza del país en que esto ocurre. Es verdad que en cada país existen las estadísticas que enuncian la producción y el consumo, pero no es menos cierto también que muchas veces que se considera agotado un determinado artículo, se halla acaparado para fines de altas especulaciones.

La ley que limite las exportaciones la consideramos atinada cuando se prevé que determinado artículo ha de faltar para el consumo del propio país productor. Pero como hemos dicho, no hay estricta organización económica, porque verdaderamente no existen leyes que la rijan. El consumo en un país productor debiera hallarse por lo menos a los mismos precios que en los países donde son exportados los productos que tomamos como base. Entre nosotros no ocurre así. Somos un país de una vasta producción de carne, y sin embargo, es notorio que pagamos el kilo más caro a como lo pagan en Londres o en París de la misma carne exportada. No se necesita, pues, de mucho ingenio para ver la anomalía.

¿Y por qué ocurre así? Entre otras cosas por una conveniencia de exportación, por tener la seguridad de los mercados y, sobre todo, por carecer de una organización económica que fijara en el propio país productor, en sentido equitativo, la tasa de precios del consumo.

Las leyes económicas, ora se refieran a limitar las exportaciones o a otro cualquier desenvolvimiento de la producción o de la riqueza, no pueden ser relativamente perfectas hasta tanto no se fundamenten en un conocimiento cierto, basado a su vez sobre una organización adecuada.

LAS ELECCIONES DE CORDOBA

Prosiguiendo la publicación de los resultados que arroja el escrutinio de las elecciones de Córdoba, para la gobernación y vice de la provincia, damos hoy un resumen de la tarea efectuada hasta ayer por la tarde.

Ateniéndonos a los datos transmitidos por nuestro corresponsal en la capital cordobesa resulta:

Demócratas:	
Capital	6019
Calamuchita	1221
Colón	1198
Cruz del Eje	1923
Juárez Celman	1470
Marcos Juárez	1758
General Roca	825
Ischilín	281
Total	11.693
Radicales:	
Capital	5275
Calamuchita	666
Colón	1116
Cruz del Eje	1421
Juárez Celman	1630
Marcos Juárez	1836
General Roca	1212
Ischilín	328
Total	14.335

Luego corresponden a los demócratas 5 electores por la capital, 2 por Calamuchita, 2 por Colón y 3 por Cruz del Eje. Total 12 electores.

A los radicales "azules", 2 electores por cada uno de los departamentos de Juárez Celman, Marcos Juárez, General Roca e Ischilín. Total, 8 electores.

Se han escrutado 8 departamentos y faltan 14.

Lo reñido de la lucha se evidencia no tan sólo en el cómputo general de los votos, sino también en el número de electores que obtienen cada uno de los dos partidos que se disputan la mayoría.

Prevalece la impresión de que los radicales triunfarán en la mayor parte de los departamentos no escrutados todavía, logrando así la mayoría de electores sobre los demócratas.

CRUZ DEL EJE CON LOS DEMOCRATAS

CORDOBA, diciembre 6— Ha continuado hoy el escrutinio de las elecciones de gobernador y vice, y de diputados de la provincia, con las urnas del departamento del Cruz del Eje.

El resultado de este departamento, es: demócratas 1923 votos; radicales, 1421.

Los demócratas llevan hasta ahora 12 electores y dos diputados por la Capital.

Se continúa escrutando por el departamento de General Roca.

TRIUNFO RADICAL EN GENERAL ROCA E ISCHILIN

CORDOBA, diciembre 6 — Trasmito los resultados obtenidos en el departamento General Roca:

Radicales, 1212 votos; demócratas, 825.

En el departamento de Ischilín:

Radicales:, 328 votos; demócratas 281.

Por estos dos departamentos los radicales llevan 4 electores.

RESULTADO DE JUAREZ CELMAN

CORDOBA, diciembre 6 — El escrutinio del departamento de Juárez Celman, arroja el resultado siguiente:

Radicales, 1630 votos; demócratas, 1470.

Se ha pasado a escrutar Marcos Juárez y se continuará con el departamento de Minas.

ESCRUTINIO DE MARCOS JUAREZ

CORDOBA, diciembre 6 — En el departamento de Marcos Juárez, correspondió el triunfo a los radicales "azules", con 1836 votos contra 1758 demócratas, o sea una diferencia de 78 votos, lo que evidencia que la lucha fué reñidísima.

Es enorme el entusiasmo reinante.

Criterios de la moda

La asociación de damas de Montevideo ha publicado un manifiesto, para condenar las modas del traje femenino, tales como las faldas cortas, ajustadas y los descotes muy amplios. Y casi al mismo tiempo, una modista parisiense aconseja que la nueva moda debe tender a hacer más femenina a la mujer, más artista y que por tanto debe mostrarla más al desnudo. Son, como vemos, dos criterios distintos, dos opuestos juicios femeninos.

El de las damas uruguayas, es pudoroso, reposado, reflexivo, moral. En cambio, el de la modista parisiense se ajusta a un expresivo canon de arte de la moda. No decimos que sea menos moral que el primero, porque esa idea, sentimiento o expresión es tan elástica y tan relativa, que no sabemos quién sabe poseerla con más certidumbre. La moral de una cosa tiene muchas y heterogéneas interpretaciones. Los pueblos, ni los hombres sabemos ponernos de acuerdo sobre las observancias de la ética. Lo que nosotros estimamos como moral, hay otros que lo tachan en sentido contrario y creen de igual modo hallarse en lo cierto.

En cuanto a las modas femeninas, esperábase que la guerra reviviese los modelos antiguos por los que el cuerpo de la mujer quedaba completamente cubierto. Se han derramado tantas lágrimas y hay tanto dolor en el mundo, que lo negro, por mucho tiempo, creíase que sería el color predominante, y lo negro es antiético de un amplio escote y de otros desnudos análogos. Pero no: la moda es una ley irreductible de civilización. Viendo cómo visten las mujeres de un pueblo, puede apreciarse su cultura, sus hábitos y sus costumbres. En efecto, las nuevas modas que han impuesto a la mujer modalidades de arte son aceptables desde esa posición de estética, porque todo arte es belleza y hasta diríamos que verdad, y porque la mujer por medio de ellas se acerca a la naturaleza.

La mujer que cubre en absoluto su cuerpo, diríase que reniega de la vida, pues maldito el interés que tiene entonces de ser pulcra, aseada y de tener diarias familiaridades con el baño. Con otros hábitos, con otros métodos de vivir, con otra moda, la mujer vese precisada a practicar otras reglas de higiene, gratas a la cultura y a la civilización. Por eso hemos dicho que el desnudo que fijan las modas modernas, acercan la mujer a la naturaleza y también a los hombres. Pueden discutirse y se discuten, mediante contradictorios preceptos de ética, pero el hecho trascendente, que es el vital, no pierde sus valores.

Los pensadores de la moda femenina, opinan que nuestras modernas sociedades se verían mucho más embarazadas de enfermedades, si el vestido no fuera como es: más suelto, menos pesado, más ajustado a la configuración de líneas del cuerpo, etc. Y tienen razón. A mayor ocultación más abandono y por consiguiente menos higiene. ¿Y podemos apreciar exactamente lo que significa la no confamiliarización con la higiene en tiempos como los nuestros en que por un fenómeno de ellos mismos no hay ciudad que no se encuentre congestionada de habitantes? Las enfermedades contagiosas si alcanzan un tipo de un cinco por ciento, por ejemplo, alcanzarían un diez en tal caso. Y aun cuando otra cosa no sea, la diminución se la debemos en parte a la moda femenina, por los hábitos que crea y las costumbres que adquiere.

Hoy, en las ciudades modernas, pocas casas se encuentran que no tengan un servicio completo de agua, al revés de lo que ocurría en otras épocas y de lo que aún ocurre en ciertos pueblos latinos atrasados en que nadie gusta de las prácticas del baño y no hay mujer ... a mostrar dos dedos de descote. Las enfermedades, en esos pueblos, son mucho más intensas y las epidemias, cuando se presentan, alcanzan proporciones alarmantes.

No: la moda femenina tal como la conocemos y progresa, es, sin disputa, una regla de civilización. La modista parisiense, puede que haya extremado la nota, pero es innegable que tiene el instinto de la realidad y del progreso. No así las damas uruguayas que admonizan por medio de preceptos de ética, muy respetuosos y graves, pero que no consultan las necesidades modernas y menos se atienen a la trascendencia que implican los progresos de la moda, en cuanto a sus realidades estéticas, a su cultura y a su higiene.

Congreso de comisiones de fomento

en el departamento Las Colonias

En el congreso de comisiones de fomento que se realizará en el transcurso de este mes en el departamento Las Colonias, se discutirán las siguientes cuestiones:

1.o Sistema de caminos departamentales, entre las colonias que convergen a Rafaela.

2.o Conservación permanente de esos mismos caminos.

3.o Gestionar el cobro de lo que el gobierno debe a las comunas por concepto del 6 por ciento de las contribuciones directas.

4.o Tránsito de tropas de hacienda por los caminos abovedados.

5.o Uniformidad de registros e impresos.

6.o Publicidad amplia de los decretos u ordenanzas reglamentarias del tráfico.

7.o Velocidad máxima de los automóviles.

8.o Patentes a los mismos.

9.o Uniformidad de los impuestos generales.

10. Contribución para el sostenimiento del Hospital de Caridad de Rafaela.

11. Reforma de la ley de comisiones de fomento.

12. Reforma del código rural.

13. Medidas contra el carbunclo.

14. ¿Cómo cumplen las empresas ferroviarias las disposiciones de la ley de caminos llamada Mitre?

15. Desagües generales en todo el departamento.

16. Quejas sobre procederes de la defensa agrícola.

17. Constitución de una comisión permanente que se ocupe de todo lo que se relacione con la vialidad departamental.

Por el triunfo aliado

Su celebración en Pilar

Mañana es el día indicado para celebrar en Pilar el triunfo aliado.

A tal efecto se ha confeccionado un programa de festejos, en el que se destacan el mitin que se llevará a cabo a las cuatro de la tarde, y el baile a efectuarse en el Club Cosmopolita.

De esta capital partirá un tren expreso conduciendo las diversas delegaciones. Saldrá a mediodía de la estación francesa.

Se entiende que los pasajes otorgados para el domingo anterior—día en que no fué posible hacer el mitin por el mal tiempo reinante,—son válidos para esta oportunidad.

Los comités argentino e interaliado han designado ya sus representantes y oradores. Entre los que hablarán en el mitin, figuran varios caracterizados universitarios de nuestras facultades, que han sido invitados por el presidente honorario de la comisión organizadora del homenaje al triunfo aliado, diputado José Oliva.

El tren especial estará de regreso a las ocho de la noche del día señalado.

La conflagración europea

Se habla de ocupar Berlín, Heidelberg y Manheim

AGRADECIMIENTO BELGA — EN AIX-LE-CHAPELLE — DECLARACIONES DEL SULTAN — DISTURBIOS EN COLONIA Y EN GALITZIA — FESTEJOS EN TRENTO — ATENTADO CONTRA PAES— ACCIONES DE LOS BOLSHEVIKIS

Fusión yugoeslava — Protesta polaca

PARIS, diciembre 6. — El príncipe regente de Servia aceptó la unión a ésta de los croatas, eslovacos y servios de la antigua Austria-Hungría.

—Protestó el gobierno de Polonia ante la cancillería de Viena, por los disturbios que ocurren en Galitzia Oriental, perpetrados por el comando de las tropas austríacas.

Discurso elogiado — El rey Alberto y Clemenceau

PARIS, diciembre 6. — Los órganos de la prensa elogian el discurso pronunciado por el rey Alberto de Bélgica, en el banquete de anoche, durante el cual reiteró el agradecimiento eterno de su patria al esfuerzo de Francia, que le dió la libertad.

—Hoy conferenció largamente el rey Alberto con Mr. Clemenceau, sobre diversos asuntos.

Renuncia — Ocupación de Aix-le-Chapelle — Los soberanos de Rumania

PARIS, diciembre 6. — Renunció el secretario de Estado señor Leymarie.

—La población de Aix-le-Chapelle recibió con respeto a las tropas belgas, cuyo comandante decretó la ley marcial, usando los mismos términos que emplearon los alemanes cuando realizaron su entrada en Bélgica.

—Comunican de Bucarest que el domingo pasado, los soberanos rumanos entraron en esa ciudad. La población les hizo una cariñosa recepción.

Un contraste — Ministro alemán a Bruselas

PARIS, diciembre 6. — Una correspondencia de Aix-le-Chapelle hace resaltar que contrasta el estado excelente de ese punto, con el estado en que hallaron a su país los belgas, en su reciente entrada. En Aix-le-Chapelle abundan los víveres y el ganado; en cambio en las regiones belgas, todo está devastado.

—El ministro de abastecimientos de Alemania, señor Vierón, fué a Bruselas para entrevistarse con el norteamericano Hoover.

Declaración del sultán de Turquía — Investigación

LONDRES, diciembre 6. — Entrevistado por los periodistas el sultán de Turquía, dijo que la entrada de ésta en la guerra fué un paso desgraciado, y que si él hubiera estado en el trono, eso no habría ocurrido.

También dijo que los turcos no son responsables de las matanzas de armenios, y que al respecto se está levantando una investigación y se aplicará el debido castigo a los culpables.

Discurso de Lloyd George — Sucesos de Colonia

LONDRES, diciembre 6. — Lloyd George, durante un discurso declaró que la Gran Bretaña empleará toda su influencia en la conferencia de la paz, para que se resuelva castigar a los responsables de los crímenes cometidos en el mar y de los malos tratos infligidos a los prisioneros de guerra.

—Anuncian de Colonia que las tropas dispersan a las bandas de salteadores que cometen excesos en toda la ciudad, habiéndose producido choques de los que resultaron numerosos muertos y heridos.

Encíclica papal — Festejos en Trento —Bajas austriacas

ROMA, diciembre 6. — El papa Benedicto XV, dirigió una encíclica a los obispos y al clero de todo el mundo, ordenando rogativas por el éxito de la conferencia de la paz.

—Con la asistencia del conde de Turín, en la ciudad de Trento se festejó ayer el trigésimo día de la liberación.

—Las listas oficiales publicadas en Viena sobre las bajas experimentadas por los austríacos hasta el 10 de marzo pasado, arrojan la cifra de cuatro millones, incluyendo 17.000 oficiales y 800.000 soldados muertos.

Atentado contra el presidente Paes

LISBOA, diciembre 6 — Un sujeto disparó un tiro de revólver contra el presidente de la república, señor Paes, quien resultó ileso.

La policía detuvo al agresor.

Discurso de Bunsen

LONDRES, diciembre 6 — Sir Maurice de Bunsen, pronunció un discurso y recordó la visita que hizo a los países de Sud América, y la política de acercamiento iniciada entre Inglaterra y las repúblicas de ese continente.

¿Ocupación de Berlín, Heidelberg y Manheim? — Acciones bolshevikis

AMSTERDAM, diciembre 6 — Asegúrase que los norteamericanos ocuparán provisoriamente la ciudad de Berlín, para mantener el orden, y que las tropas francesas ocuparán por igual motivo a Heidelberg y Manheim.

En este último punto fueron muertos tres franceses prisioneros.

—Los bolshevikis de Essen se apoderaron del diario oficial izando la bandera roja sobre el palacio.

También fué ocupada por tropas bolshevikis la ciudad de Brest-Litowsk y ahora marchan hacia Rawna-Ruska.

Las masacres de armenios — Amenaza bolsheviki

AMSTERDAM, diciembre 6 — Durante el año 1915 los otomanos asesinaron un millón de armenios. Solamente en su retirada de Bacú asesinaron 30 mil.

—Dicen de Berlín que en una reunión de bolshevikis, éstos declararon que barrerían todo lo que encontrasen a su paso, desde esa ciudad hasta el Rhin.

Las colonias alemanas — Avance — La correspondencia del ex káiser

LONDRES, diciembre 6. — Insístese en asegurar que todas las colonias alemanas quedarán bajo la soberanía inglesa.

—De acuerdo a las cláusulas del armisticio, las tropas belgas y británicas continúan avanzando.

—El "Essener Zeitung", de Amsterdam anuncia que se examina la correspondencia del ex káiser, a objeto de fijar las responsabilidades de la guerra.

Capital Federal

La situación en Mendoza — Los radicales de Buenos Aires — Se anuncia una crisis de gabinete — Conferencia — Convocatoria al Congreso — A Europa — Fallecimiento — Visita al obispo Padilla — El próximo congreso ferroviario — Festejando el triunfo de los aliados.

BUENOS AIRES, diciembre 6. — Se ha recibido en el ministerio del interior un telegrama de los conservadores de Mendoza, pidiendo garantías, por temor a los atentados que viene efectuando el oficialismo, al que acusan de haber hecho resurgir las nefastas épocas en que por ley y por razón no había más que el garrote y el puñal.

—Informan de La Plata, que día a día es mayor el distanciamiento de los radicales y el gobernador Crotto. Se asegura que todo lo que ocurre se debe a los amigos de Irigoyen que parecen obedecen a órdenes recibidas para obstaculizar en toda forma al actual gobierno de B. Aires; dicen que es propósito de los enemigos de Crotto de anularlo por el hecho de que es aspirante al ministerio del interior, acusándolo además, de haber hecho entredos en "la familia radical de la capital y de la provincia".

—Con mucha insistencia persisten los rumores de que de un momento a otro se producirá la crisis de gabinete, diciéndose que en tal caso iría, el actual ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, a ocupar la embajada argentina en España.

—Bajo el patrocinio de la Unión Argentina, se prepara una conferencia, en la cual disertará el doctor Rodolfo Rivarola, hablando sobre la situación internacional.

—Nada se sabe todavía respecto a la convocatoria del Congreso, diciéndose que, sacando el convenio con los aliados sobre la negociación de la cosecha, se ignora qué otros asuntos incluirá el Ejecutivo para su estudio, en las sesiones extraordinarias.

—Partieron para Europa los artistas Díaz Mendoza y María Guerrero.

—Mejora, el obispo monseñor Padilla.

—El profesor Rey Pastor partió para Europa.

—Hoy falleció doña Margarita Drago.

—Para el martes próximo se ha fijado la fecha en que el canciller dará una comida al ministro belga, doctor Melot.

—Esta mañana, el arzobispo monseñor Mariano Espinosa, visitó al obispo Padilla.

—Numerosos sindicatos de la Federación Ferroviaria presentarán varios temas, a tratarse en el próximo congreso de los obreros.

—El personal maritero de la casa Mihanovich, festejando el triunfo de los aliados, reúnese mañana en un banquete.

Congreso en Córdoba — Los calores— Evitando abusos — En la aduana— Envases a los colonos — El doctor Gómez y Crotto — Los ferroviarios se quejan — Vacantes en la aduana —Sobre los sucesos del Perú y Chile.

BUENOS AIRES, diciembre 6. — Continúan realizándose con actividad los trabajos para la celebración del próximo congreso del libre pensamiento, a reunirse en la ciudad de Córdoba.

—Persisten los fuertes calores.

—Ha resuelto el gobierno de Italia que los soldados desmovilizados serán devueltos a sus sitios de origen en que estaban antes de declararse la guerra, por cuenta del Estado.

—Los diarios piden la represión de la venta en las farmacias, de la cocaína y morfina, manifestando que esos artículos contribuyen al desarrollo de peligrosos vicios.

—Esta tarde el ministro boliviano conferenció con el presidente Irigoyen.

—Reasumió la dirección de la aduana el señor Lozano.

—El día 14 del corriente llegará el ministro japonés Muckenmura.

—Por decreto del ministro de agricultura, firmado hoy, se autorizó a las dependencias nacionales y agronómicas regionales, para expedir certificado a los colonos que obtengan envases de la Royal Commission.

—En las esferas oficiales se da como inevitable una intervención federal amplia a la provincia de Mendoza.

—Se comenta el hecho de que el ministro del interior, doctor Gómez, cenará hoy en compañía del gobernador Crotto, y a invitación de éste, hablando de la política internacional y de los asuntos de la provincia de Buenos Aires, diciéndose que esto ha producido mala impresión en el presidente Irigoyen.

—Una delegación de obreros del ferrocarril Central Córdoba, se ha quejado al ministro de obras públicas por las violaciones que hace a la reglamentación del trabajo, dicha empresa.

—Comunican de Mendoza, que la perspectiva que ofrece la cosecha de uva, es inmejorable.

—A raíz del decreto sobre reorganización del personal de aduana, se produjeron 400 vacantes, que han sido llenadas con elementos de comité.

—La cancillería peruana publica una nota oficial de su gobierno con los certificados de los cónsules norteamericano y de Inglaterra, negando que el cónsul chileno, señor Pacheco, fuera expulsado violentamente del territorio del Perú.

—El ministro de obras públicas ha ordenado una investigación respecto a la forma en que se realizan las licitaciones en esa dependencia.

LA CONVENCION RADICAL — VIAJE QUE HARA EL MINISTRO DEL INTERIOR — EL Dr. GONZALEZ — DENUNCIA DE LOS DEMOCRATAS —EN LA CASA DE GOBIERNO — NUEVAS COSECHAS—DIFICULTADES PARA EL TRANSPORTE DE LEÑA.

BUENOS AIRES, diciembre 6 — Entre los miembros de la convención radical de ésta existen disidencias debido a la proclamación del candidato para senador nacional, dejándose notar la influencia del comité nacional contra los actos del comité de esta capital.

—Se asegura que una vez sancionado el presupuesto el ministro del interior hará una jira por los territorios nacionales.

—De Córdoba, llegó hoy el doctor Eliplidio González.

—Los candidatos demócratas doctores Núñez y Barco, dirigieron un telegrama al gobernador de Córdoba, doctor Borda, denunciándole que se trama un asalto a la legislatura para destruir las urnas, contando para realizar este delito los radicales con la complicidad de la policía; agregan que ponen ese hecho en conocimiento del señor gobernador para que garantice los derechos cívicos bajo su responsabilidad como ciudadano y como gobernante, haciendo resaltar que este crimen cerraría definitivamente al pueblo el camino de las urnas.

También los demócratas han denunciado este complot al ministro de gobierno de aquella provincia, haciéndolo conocer también al ministro del interior.

—Esta tarde el secretario de la legación de Londres conferenció con Irigoyen.

—En el presupuesto figura una importante partida destinada a la creación y sostenimiento de nuevas escuelas ambulantes en las provincias.

—Informan de Santiago del Estero que dada las dificultades para el transporte de leña y carbón se producirá la paralización de la explotación de bosques en Santiago y otras provincias.

LOS ESCRUTINIOS EN CORDOBA — CEREALES PARA EUROPA — RENUNCIAS — EL CALOR DE HOY — LOS CROTTISTAS — VARIOS NOMBRAMIENTOS QUE SE ESPERAN.

BUENOS AIRES, diciembre 6 — De Córdoba comunican que numerosos ciudadanos presencian el escrutinio y al conocerse los resultados aplauden a los triunfadores.

—Los vapores que vinieron a cargar trigo para Suecia y Dinamarca han sido fletados a 85 pesos oro la tonelada.

—Han presentado su renuncia el señor Piaggio, segundo jefe de contabilidad del ferrocarril Central Norte y el inspector de la explotación, señor Brandani.

—Hoy el calor que hubo en esta capital fué de 31.1 grados a la sombra.

—Los radicales de la provincia de Buenos Aires en un telegrama que han dirigido al ministro del interior le denuncian los atropellos de los crottistas y piden garantías.

—Se asegura que el subsecretario del ministerio de agricultura, señor Goyena, ocupará un juzgado e irá a la secretaría de agricultura el señor Semillosa y director de la Defensa Agrícola, el señor Guillermo Lynch.

✝

ENRIQUE GALETTI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de noviembre de 1918

Su esposa, Paulina Fassi de Galetti; sus hijos, Primo, José, Atilio y Rosa, invitan a sus relaciones al funeral que por el descanso de su alma se rezará en la iglesia del Carmen, el día lunes 9, a las 8 y 30.

Favor que agradecerán eternamente.

11512 5-9-12

✝

Carlos Gagneux

(Q. E. P. D.)

Sus padres, Benito Gagneux y Agustina C. de Gagneux; sus hermanos, Juana y Mario (ausentes); Luciana G. de Gachet; sus sobrinos y demás deudos, participan a sus relaciones su fallecimiento, acaecido en Lyon (Francia).

OFICIALES DETENIDOS — DEL GOBERNADOR DEL CHACO — LA INTERVENCION EN LA RIOJA — EN BUSCA DE EMPLEO — DIPLOMATICAS.

BUENOS AIRES, diciembre 6 — Dicen de La Rioja, que fueron detenidos por la policía los tenientes Becerra Moyano y Wenceslao Carreño, en momentos que se iban a batir.

—El gobernador del Chaco, comunica que levantó la incomunicación al doctor Juan B. Castro, pasándolo a disposición de la justicia.

—Se recibió una comunicación en el ministerio del interior, haciendo saber que el doctor Caraballo asumió la intervención federal en La Rioja.

—Esta mañana en la aduana había 5.000 postulantes de empleo.

—El embajador Norteamericano, conferenció con Pueyrredón, ocupándose de los asuntos de Chile y el Perú.

—Fué nombrado el doctor Aníbal Cabral, secretario del juzgado del crimen.

INFORMACION COMERCIAL—CEREALES Y CEDULAS.

BUENOS AIRES, diciembre 6 — En el mercado de cereales no se han registrado novedades de importancia, siendo los precios del día para trigo 12 30, lino 20, maíz 5.80, avena 5.50.

En la Bolsa de Comercio en acciones y títulos hubo actividad, cotizándose cédula hipotecaria antigua emisión 1a. serie 92.80, 2a. 93.50 y serie H. a 101.

Sociales

AMIGOS DE LA INFANCIA

La comisión directiva de la institución protectora del niño débil que tanto se preocupa en mejorar y corregir la situación precaria de sus favorecidos, se ha dirigido al pueblo de la provincia en un manifiesto que dice así:

Esta sociedad que desde el mes de julio de 1915 funciona en la capital con estatutos debidamente aprobados por el Exmo. gobierno de la provincia, tuvo, al fundarse, los más nobles propósitos en favor de la infancia, y así lo ha demostrado estableciendo colonias de vacaciones para niños débiles en Coronda y en Serodino, suministrando pan escolar en algunos establecimientos de esta Ciudad, creando "La Mutualidad Escolar" que aún no funciona porque el H. Consejo de Educación no ha despachado el proyecto que le fué sometido para su aprobación en la parte que le es pertinente, ha propiciado en cuanto le ha sido posible la redención del canillita; actualmente tiene en estudio el proyecto de "leyes de protección al niño y a la madre en el período de la gestación y crianza"; repetidas veces ha dado conferencias públicas instructivas y en este momento cumple con el deber de dirigirse al pueblo de la Provincia para manifestarle que si bien ha cooperado y apoyado los fines de su creación, en múltiples ocasiones, y que los poderes públicos, como una resolución del Concejo Deliberante de la Capital en tal sentido, y la presencia del Ejecutivo, demuestran la preocupación y el interés por nuestros niños pobres y débiles, aún pueden coadyuvar y así lo esperamos, en esta obra humana, de noble trascendencia.

Es preciso tener en cuenta los numerosos delincuentes, tuberculosos, alcohólicos, epilépticos, sifilíticos, anémicos, neurasténicos, que en nuestras poblaciones forman legión y que engendran hijos cuya herencia atávica los convierte en seres tarados, en niños débiles y con las mismas enfermedades de sus padres, que gozarán de muy corta vida y los que logren vivir más allá de la segunda infancia, serán candidatos a cambiar su nombre de pila y de familia por el de un número en el hospital o en la cárcel, en cuyos lugares terminarán su vida, y no en un patíbulo, porque para honra de nuestra patria y de nuestra raza, pronto, muy pronto, desaparecerá de nuestro código ese borrón de ignominia y de barbarie conocido por la pena de muerte.

La protección y el amparo del niño débil no es un acto en que ha de ejercitarse la virtud de la caridad. Es un acto humanitario, es la defensa social contra esos innumerables desgraciados a flotar en las olas de la vida, como las grandes tempestades arrojan a flotar sobre las olas de los mares restos de naufragios que van a estrellarse en las playas.

Hacemos un llamado a las personas de pensamiento y de sanos sentimientos a fin de que puedan (amparando al débil) ponerse a cubierto de los sinsabores que estas multitudes desheredadas han de ocasionarle, si con tiempo no se pone remedio a sus males.

El día 10 de noviembre es el consagrado al niño débil, con tal ocasión esperamos que el pueblo de la provincia ha de responder al llamado del deber, en oportunidad, pues ahora hemos diferido a realizar la colecta para otro momento, en vista del estado excepcionalmente angustioso por que atravesamos con motivo del flagelo que nos ha invadido.

Santa Fe, diciembre 5 de 1918.

Presidenta *Zenaida J. Ramírez*; vicepresidente 1o., *Claudio Garramuño*; vicepresidente 2o., *Mercedes G. de Rodríguez*; secretario general, *Rolando Herrañú*; prosecretarias: *Enriqueta Viñas* y *Delia Allier*; tesorera, *María Mercedes Chavez*; protesorero, *Pedro Bósico*; vocales: *Adela G. de Borrani*, *Angela B. de Duran*, *María H. de Arcángelo*; señoritas: *María Luisa López*, *María Lui-*